

## Promoción de la Salud a través de las actividades artísticas

### I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DEPORTIVA: “Enfoca tu vida”

#### BASES DEL CONCURSO:

1. **Temática:**

Las fotografías presentadas deben poner en valor los beneficios del deporte sobre la salud.

Los temas sobre los que versarán las fotografías serán deportivos y relacionados con cualquier faceta o práctica deportiva, no necesariamente competitiva.

2. **Participantes:**

Podrán participar todos aquellos/as ciudadanos/as del municipio que lo deseen.

Únicamente se podrá presentar una obra por participante. La participación en el concurso será gratuita.

3. **Formato:**

Las fotos presentadas tendrán un mínimo 3 MB.

4. **Forma de presentación:**

Se mandará por correo electrónico a la dirección: [sanidad@torresdelaalameda.org](mailto:sanidad@torresdelaalameda.org)

En el mail debe adjuntarse dos archivos:

1. Archivo con extensión .jpeg con la fotografía.

En el correo electrónico deben aparecer los datos del participante: Nombre / edad / teléfono de contacto.

El Ayuntamiento garantizará la preservación del anonimato para que el Jurado pueda realizar la selección y fallar las obras premiadas sin conocer las autorías.

Se valorarán criterios artísticos, técnicos y de contenido.

5. **Ganador/a:**

El fallo se publicará en la página web y redes sociales del Ayuntamiento y se otorgarán premios a los tres primeros clasificados del concurso. Será excluido cualquier trabajo que haya sido premiado en otro concurso o certamen.

Las obras ganadoras se exhibirán en una exposición que se realizará en el municipio junto con las obras de los otros tres concursos del programa para la promoción de la salud “Cuidarte con Arte”. Exposición que se realizará cuando las condiciones de salud pública lo permitan. Participar en uno de los concursos, no impide participar en el resto de los concursos del programa.

**6. Plazo de presentación:**

El último día para entregar los trabajos será el jueves 15 de octubre de 2020 a las 23:59 horas.

**7. Premios:**

1º. 150€.

2º. 100€.

3º. 50€.

**8. Jurado:**

El jurado estará formado por la Concejala de Sanidad, un trabajador del área de deportes del Ayuntamiento y un representante de una asociación deportiva del municipio.

**9. Fallo del jurado:**

El fallo del jurado será inapelable y se emitirá el día 15 de noviembre de 2020.

**10. La interpretación de estas bases** y la solución a las dudas que pudiera plantear su aplicación corresponderá al Jurado designado por este Ayuntamiento.

**11. Aceptación de las bases:**

La participación en el Concurso implica su aceptación plena.

**12.** El Ayuntamiento se reserva el derecho a declarar el premio desierto.

Torres de la Alameda, 14 de septiembre de 2020